

PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL PARA LA FUNCIÓN
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA, 2023-2024.

A. GASTO APROBADO PARA LA FUNCIÓN COMBUSTIBLES Y ENERGÍA:

PARA EL 2023: \$ 1 billón 298 mil 918.73 MMDP PARA EL 2024: \$ 1 billón 251 mil 220.28 MMDP
ESTE GASTO REPRESENTÓ UN DECREMENTO DE: \$ 47 mil 698.45 MMDP, RESPECTO AL GASTO APROBADO EN EL 2023, EQUIVALENTE AL: 3.67 %.

Para los años 2023 y 2024, fue equivalente al 4.14 % y al 3.64% del PIB, así como al 15.65% y 13.80 % del PEF, respectivamente.

GASTO PÚBLICO APROBADO
PARA ESTA FUNCIÓN



Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la DSIAE con información del PEF, 2023-2024.



B. DISTRIBUCIÓN DEL GASTO APROBADO PARA ESTA FUNCIÓN, POR RAMOS:

- i. Para PEMEX: \$ 527 mil 245.88 MMDP
- ii. Para CFE: \$ 459 mil 370.74 MMDP
- iii. Para la Secretaría de Energía: \$ 166 mil 789.33 MMDP
- iv. Para las Provisiones Salariales y Económicas: \$ 97 mil 281.27 MMDP
- v. Para la Comisión Reguladora de Energía: \$ 285.51 MMDP
- vi. Para la Comisión Nacional de Hidrocarburos: \$ 247.55 MMDP

C. PARA ESTE AÑO, EL GASTO DE ESTA FUNCIÓN SE DESTINÓ A LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES:

- i. Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos): \$ 544 mil 858.53 MMDP
- ii. Electricidad: \$ 525 mil 882.90 MMDP
- iii. Costo Financiero: \$ 178 mil 493.23 MMDP
- iv. Otros Combustibles: \$ 949.15 MMDP
- v. Función Pública: \$ 920.74 MMDP
- vi. Combustibles Nucleares: \$ 115.74 MMDP

D. PARA ESTA FUNCIÓN Y DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024, LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y LAS UNIDADES RESPONSABLES QUE DESTACAN POR EL PRESUPUESTO ASIGNADO FUERON LOS SIGUIENTES:

- i. PEMEX: \$ 527 mil 245.88 MMDP
- ii. CFE: \$ 459 mil 370.74 MMDP
- iii. Proyectos de Infraestructura Económica de Hidrocarburos: \$ 220 mil 847.15 MMDP
- iv. Coordinación de la Política Energética en Electricidad: \$ 145 mil 635.96 MMDP
- v. Operación y Mantenimiento de las Centrales Generadoras de Energía Eléctrica: \$ 95 mil 702.96 MMDP
- vi. Administración de los Contratos de Producción Independiente de Energía CFE Generación V: \$ 89 mil 996.73 MMDP
- vii. Subsidios a las Tarifas Eléctricas: \$ 81 mil 581.40 MMDP



SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL PARA LA FUNCIÓN COMBUSTIBLES Y ENERGÍA, 2023-2024.

**COMISIÓN BICAMARAL DEL SISTEMA NACIONAL
DE BIBLIOTECAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN**

Dip. Wendy González Urrutia, Presidenta
Dip. Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía
Dip. Shirley Guadalupe Vázquez Romero
Sen. Gabriela Benavides Cobos
Sen. Manuel Añorve Baños

SECRETARÍA GENERAL

Mtra. Graciela Báez Ricárdez
Secretaria General

**SECRETARÍA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS**

Lic. Hugo Christian Rosas de León
Secretario

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE
INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO**

Lic. Carolina Alonso Peñafiel
Coordinadora

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN
Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS**

Mtra. Fabiola E. Rosales Salinas
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

Dr. Reyes Tépath M.
Subdirector
Autor / Responsable

C. Dolores García Flores
Auxiliar de Investigación / Responsable

Primera edición:	mayo, 2018	(SAE-ISS-12-18)
Segunda edición:	junio, 2019	(SAE-ISS-10-19)
Tercera edición:	junio, 2020	(SAE-ISS-14- 20)
Cuarta edición:	julio, 2024	(SAE-ASS-16-24)

Lic. Adriana Robledo Ortiz.
Diseño de Infografía.

El presente documento es responsabilidad exclusiva de sus autores.

Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible

La presente publicación contribuye a abordar temáticas enmarcadas en los siguientes ODS:

7. Energía Asequible y no Contaminante



PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL PARA LA FUNCIÓN COMBUSTIBLES Y ENERGÍA, 2023-2024

Índice

Introducción.....	6
Nota Metodológica.	10
Resumen Ejecutivo.	11
Análisis del gasto en Combustibles y Energía.....	13
Conclusiones.....	23
Anexo.1. Presupuesto por ramo, destino del gasto, gasto corriente y de capital ..	24
Anexo 2. Presupuesto por programas presupuestarios	32
Anexo 3. Presupuesto por unidades responsables	39
Bibliografía.	45
Acrónimos	49

Introducción

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el Artículo 74, fracción IV, determina que es facultad exclusiva de la Cámara de Diputados, aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), previo análisis, discusión y en su caso, modificación del proyecto enviado por el Ejecutivo Federal.

A partir de esta facultad constitucional, el 9 de noviembre del 2023, la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de PEF propuesto por el Ejecutivo Federal para el ejercicio fiscal 2024.

El proyecto de PEF, la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (ILIF) y los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) son los documentos rectores de la política hacendaria del Gobierno mexicano, constituyen lo que se conoce como: “el Paquete Económico”.

Los CGPE contienen las estimaciones realizadas por el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de las proyecciones sobre las principales variables macroeconómicas del país, tales como: el Producto Interno Bruto (PIB), la inflación, la tasa de interés, el tipo de cambio, el precio de la mezcla mexicana de petróleo de exportación, la plataforma de exportación petrolera, además incluye el PIB y la inflación esperada de los Estados Unidos. Todas estas variables son la base para estimar la prospectiva de los ingresos y los gastos de la Federación para el ejercicio fiscal venidero.

La ILIF contiene los ingresos públicos de la Federación, basándose en el marco macroeconómico contenido en los CGPE. Incluye las fuentes de los recursos públicos de este orden de Gobierno, los cuales proviene de la recaudación de los ingresos tributarios, no tributarios y de financiamiento público. También se clasifican

como ingresos petroleros y no petroleros. Constituyen los recursos públicos con los que contará el Gobierno Federal en el ejercicio fiscal venidero, para cubrir sus necesidades de gasto.

El PEF representa la conclusión de este ciclo de aprobación del paquete económico. Contiene el gasto público para el ejercicio fiscal 2024, que se ponen a disposición del Poder Ejecutivo Federal, para que éste último lo ejerza en diversos programas económicos, sociales y para la gobernabilidad del país. Representa el destino de gasto de los ingresos públicos aprobados por ambas Cámaras del Congreso de la Unión.

De esta manera, el paquete económico representa un canal de comunicación dinámica entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo de la Federación, para que ambos realicen las funciones que en materia financiera-presupuestaria les confiere la Constitución mexicana.

Esta comunicación dinámica, se realiza a través del procedimiento legislativo en materia financiera-presupuestaria, donde el Poder Ejecutivo Federal propone a ambas Cámara del Congreso de la Unión los ingresos y los gastos que la Federación ejercerá en el ejercicio fiscal venidero. En contrapartida, el Congreso de la Unión aprueba en primer término la ILIF y, posteriormente, la Cámara de Diputados de manera exclusiva aprueba el proyecto de PEF.

Del paquete económico que el Poder Ejecutivo Federal propone a ambas Cámaras del Congreso de la Unión y, del programa fiscal aprobado por el Poder Legislativo, surge una importante cantidad de información macroeconómica, financiera y presupuestaria, que es necesario sistematizar para una lectura más ágil y accesible.

De los datos que se sistematizan, a partir de la información surgida de la propuesta y aprobación del paquete económico, se encuentran los relacionados con el gasto

para la función Combustibles y Energía, el cual se presenta en esta investigación de manera comparada para los ejercicios fiscales 2023 y 2024.

El gasto para la función Combustibles y Energía se reporta en millones de pesos (MMDP), variación real, como % del producto interno bruto (PIB) y del gasto público total, a partir de la información contenida en el PEF 2023 y 2024 y en el proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

Este gasto se desagrega en cuatro ramos administrativos; en destino del gasto o sub-funciones; en programas presupuestarios; en unidades responsables; en gasto corriente y de capital.

Respecto a esta última clasificación del gasto, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2015) los define de la siguiente manera:

El gasto corriente “comprende las erogaciones que realiza el sector público y que no tiene como contrapartida la creación de un activo, sino que constituye un acto de consumo: esto es, los gastos que corresponden al sostenimiento e incremento de los recursos humanos y a la compra de los bienes y servicios necesarios para el desarrollo propio de las funciones administrativas.”

El gasto de capital es “el total de las asignaciones destinadas a la creación de bienes de capital y conservación de los ya existentes, a la adquisición de bienes inmuebles y valores por parte del gobierno federal, así como los recursos transferidos a otros sectores para los mismos fines que contribuyen a acrecentar y preservar los activos físicos patrimoniales o financieros de la nación.”

El análisis tiene una estructuración relativamente sencilla. Para cumplir su propósito de proporcionar información ágil sobre el gasto para la función Combustibles y Energía, después de esta introducción, se realiza un resumen ejecutivo que contiene los principales hallazgos en esta materia, después se adicionan anexos estadísticos

donde se descompone el gasto de esta función por ramos y destino del gasto (subfunciones); por gasto corriente y de capital; por programas presupuestarios; y por unidades responsables.

Nota Metodológica

El estudio que se presenta sobre el gasto público para la función Combustibles y Energía se llevó a cabo con un análisis de tres ramos administrativos que componen el PEF: Secretaría de Energía (ENERGÍA), Comisión Reguladora de Energía (CRE) y Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH). En el ramo general de Provisiones Salariales y Económicas (PSE) y en las empresas productivas del Estado Petróleos Mexicanos (PEMEX) y Comisión Federal de Electricidad (CFE) se identificaron recursos presupuestarios para esta función. Adicionalmente, se consideró como gasto no programable el costo financiero asignado a PEMEX y CFE, contenido en el Anexo 1 del Decreto de PEF.

La conformación de esta función, respondió al siguiente diseño metodológico en cada uno de los ramos:

- a. Del ramo 18. ENERGÍA y 23. PSE, se consideraron únicamente la función 3, Combustibles y Energía.
- b. Del ramo 45. CRE, 46. CNH y CFE, se consideraron los recursos totales aprobado para estas dependencias y para la empresa productiva del Estado responsables del sector energético nacional.
- c. Del ramo de PEMEX, se consideraron los recursos totales aprobado para esta empresa productiva del Estado, excluyendo los programas de Entorno Ecológico; Personal Activo y Jubilado Saludable y con Calidad de Vida; Pensiones y Jubilaciones; y Servicios de Telecomunicaciones en PEMEX.

Resumen Ejecutivo

Después de realizar la siguiente investigación, se exponen algunos hallazgos en materia de gasto público para la función Combustibles y Energía en México, para los ejercicios fiscales 2023-2024:

- a. El gasto aprobado para esta función fue de 1 billón 298 mil 918.73 millones de pesos (MMDP) en el 2023 y de 1 billón 251 mil 220.28 MMDP en el 2024.

Este gasto representó un decremento de 47 mil 698.45 MMDP, respecto al gasto aprobado en el 2023, equivalente al 3.67%. Para los años 2023 y 2024, fue equivalente al 4.14 % y al 3.64% del PIB, así como el al 15.65% y 13.80% del PEF, respectivamente.

- b. Para el año 2024, el gasto aprobado para esta función, por ramos, se distribuyó de la siguiente manera:

- i. Para la PEMEX, es de 527 mil 245.88 MMDP;
- ii. Para la CFE, es de 459 mil 370.74 MMDP;
- iii. Para la ENERGÍA es de 166 mil 789.33 MMDP;
- iv. Para las PSE, es de 97 mil 281.27 MMDP;
- v. Para la CRE, es de 285.51 MMDP; y
- vi. Para la CNH, es de 247.55 MMDP.

- c. Para este año, el gasto de esta función se destinó a las siguientes actividades gubernamentales:

- i. Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos), 544 mil 858.53 MMDP;
- ii. Electricidad, 525 mil 882.90 MMDP;
- iii. Costo Financiero (Anexo 1 Decreto de PEF), 178 mil 493.23 MMDP;
- iv. Otros Combustibles, 949.15 MMDP;

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/Cna2Y>

- v. Función Pública, 920.74 MMDP; y
- vi. Combustibles Nucleares, 115.74 MMDP.

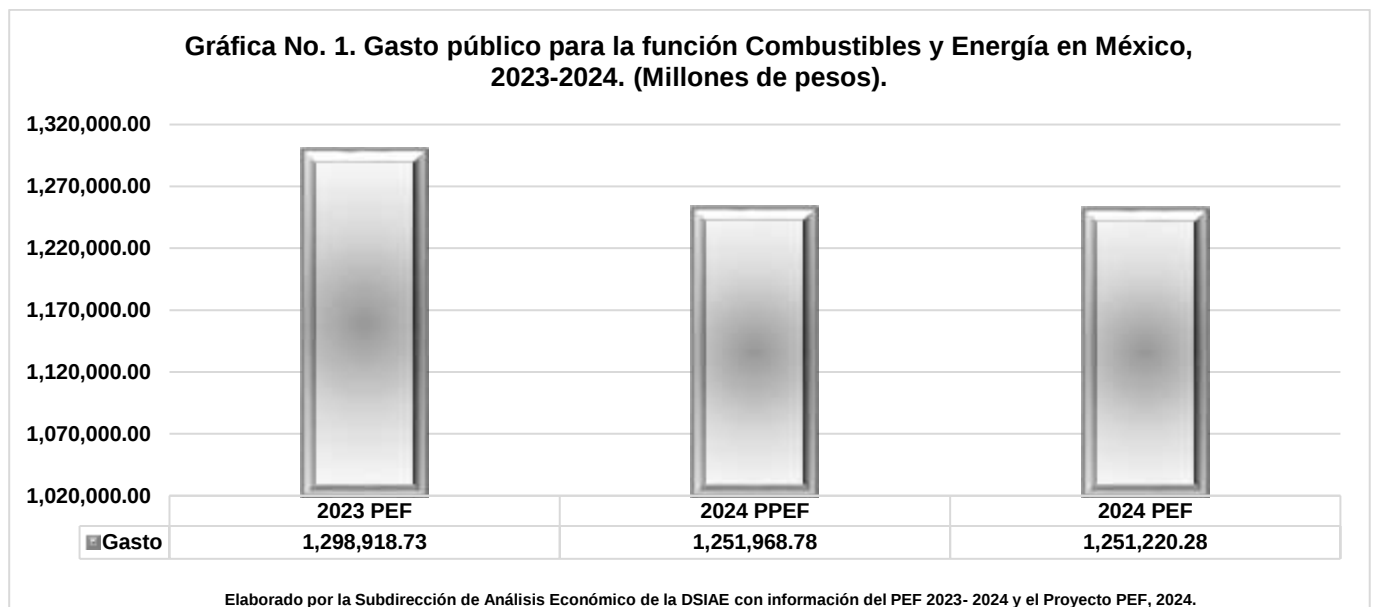
d. Para esta función y durante el ejercicio fiscal 2024, los programas presupuestarios y las unidades responsables que destacan por el presupuesto asignado fueron los siguientes:

- i. PEMEX, 527 mil 245.88 MMDP;
- ii. CFE, 459 mil 370.74 MMDP;
- iii. Proyectos de Infraestructura Económica de Hidrocarburos, 220 mil 847.15 MMDP;
- iv. Coordinación de la Política Energética en Electricidad, 145 mil 635.96 MMDP;
- v. Operación y Mantenimiento de las Centrales Generadoras de Energía Eléctrica, 95 mil 702.96 MMDP;
- vi. Administración de los Contratos de Producción Independiente de Energía CFE Generación V, 89 mil 996.73 MMDP; y
- vii. Subsidios a las Tarifas Eléctricas, 81 mil 581.40 MMDP.

Análisis del gasto en Combustibles y Energía

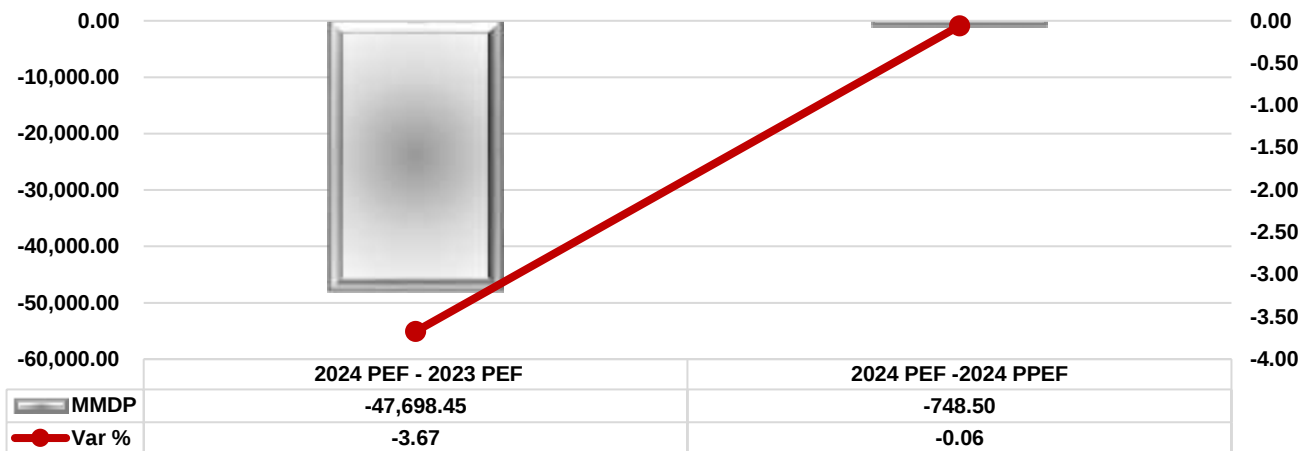
Durante el periodo 2023-2024, el gasto público federal para la función Combustibles y Energía, evolucionó de la siguiente manera:

- En el año 2023, la Cámara de Diputados aprobó un gasto de 1 billón 298 mil 918.73 MMDP;
- En el año 2024, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados un gasto de 1 billón 251 mil 698.78 MMDP; y
- En el año 2024, la Cámara de Diputados aprobó un gasto de 1 billón 251 mil 220.28 MMDP. (Véase gráfica No. 1).



El gasto aprobado para esta función para el ejercicio fiscal 2024 disminuyó en 47 mil 698.45 MMDP con respecto al aprobado en el 2023, en términos reales fue equivalente al 3.67%. (Véase gráfica No. 2).

Gráfica No. 2. Gasto público para la función Combustibles y Energía en México, 2023-2024. (Millones de pesos y % de variación).

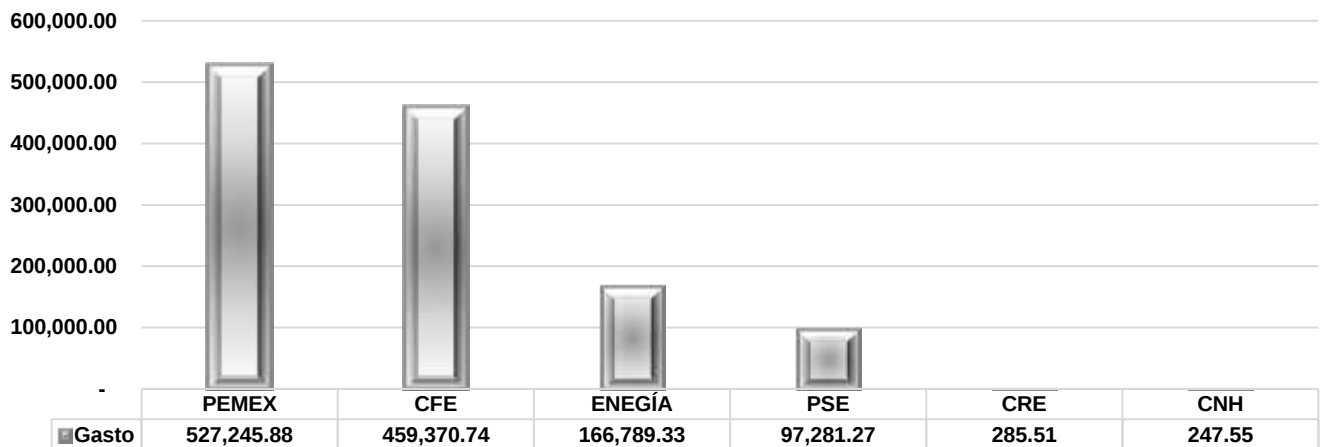


Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la DSIAE con información del PEF 2023- 2024 y el Proyecto PEF, 2024

Para el año 2024, el gasto público aprobado para esta función se distribuyó en los siguientes ramos:

- Para la PEMEX, es de 527 mil 245.88 MMDP;
- Para la CFE, es de 459 mil 370.74 MMDP;
- Para la ENERGÍA es de 166 mil 789.33 MMDP;
- Para las PSE, es de 97 mil 281.27 MMDP;
- Para la CRE, es de 285.51 MMDP; y
- Para la CNH, es de 247.55 MMDP. (Véase gráfica No. 3).

Gráfica No. 3. Gasto público para la función Combustibles y Energía en México, por ramos, 2024. (Millones de pesos).

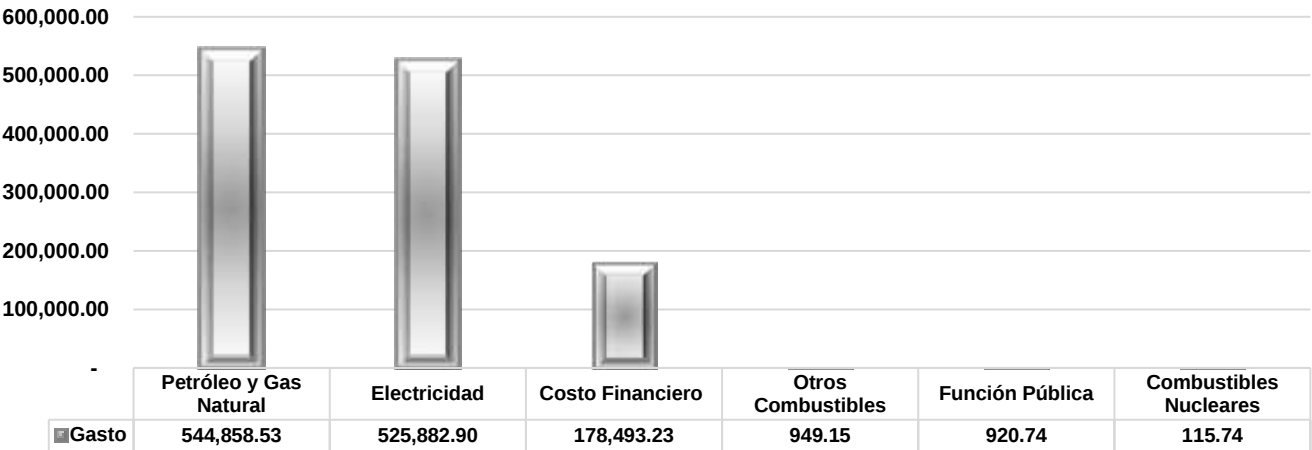


Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la DSIAE con información del PEF, 2024.

Para el año 2024, el gasto aprobado para esta función, por destino de gasto, se distribuyó de la siguiente manera:

- Para Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos), es de 544 mil 858.53 MMDP;
- Para Electricidad, es de 525 mil 882.90 MMDP;
- Para Costo Financiero (Anexo 1 Decreto de PEF), es de 178 mil 493.23 MMDP;
- Para Otros Combustibles, es de 949.15 MMDP;
- Para Función Pública, es de 920.74 MMDP; y
- Para Combustibles Nucleares, es de 115.74 MMDP. (Véase gráfica No. 4).

Gráfica No. 4. Gasto público para la función Combustibles y Energía en México, por destino del gasto, 2024. (Millones de pesos).



Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la DSIAE con información del PEF, 2024

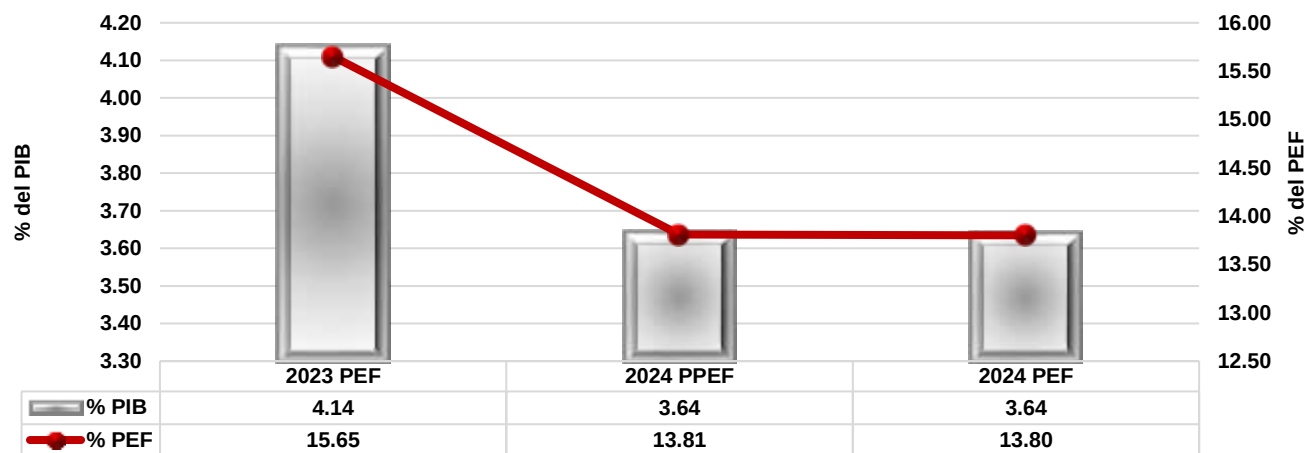
Durante este periodo objeto de análisis, el gasto aprobado para esta función tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PIB:

- a. En el año 2023, la Cámara de Diputados aprobó un gasto de 4.14%;
- b. En el año 2024, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados un gasto de 3.64%; y
- c. En el año 2024, la Cámara de Diputados aprobó un gasto de 3.64%. (Véase gráfica No. 5).

Durante este periodo objeto de análisis, el gasto aprobado para esta función tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PEF:

- a. En el año 2023, la Cámara de Diputados aprobó un gasto de 15.65%;
- b. En el año 2024, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados un gasto de 13.81%; y
- c. En el año 2024, la Cámara de Diputados aprobó un gasto de 13.80% MMDP. (Véase gráfica No. 5).

Gráfica No. 5. Gasto público para la función Combustibles y Energía en México, 2023-2024 (% del PIB y del PEF).



Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la DSIAE con información del PEF 2023- 2024 y el Proyecto PEF, 2024.

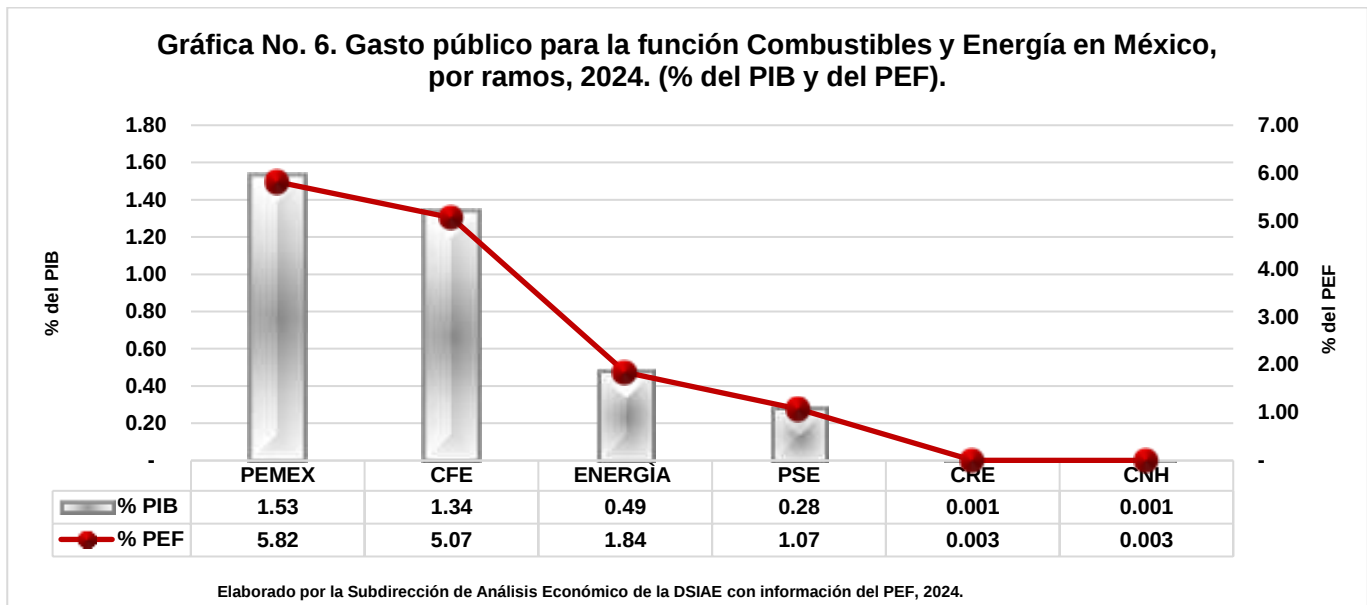
Para el ejercicio fiscal 2024, el gasto aprobado para la función Combustibles y Energía, por ramos, tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PIB:

- Para PEMEX, es de 1.53%;
- Para la CFE, es de 1.34%;
- Para la ENERGÍA, es de 0.49%;
- Para las PSE, es de 0.28%;
- Para la CRE, es de 0.001%; y
- Para la CNH, es de 0.001%. (Véase gráfica No. 6).

Para el ejercicio fiscal 2024, el gasto aprobado para la función Combustibles y Energía, por ramo, tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PEF:

- Para PEMEX, es de 5.82%;
- Para la CFE, es de 5.07%;
- Para la ENERGÍA, es de 1.84%;
- Para las PSE, es de 1.07%;
- Para la CRE, es de 0.003%; y

f. Para la CNH, es de 0.003%. (Véase gráfica No. 6).



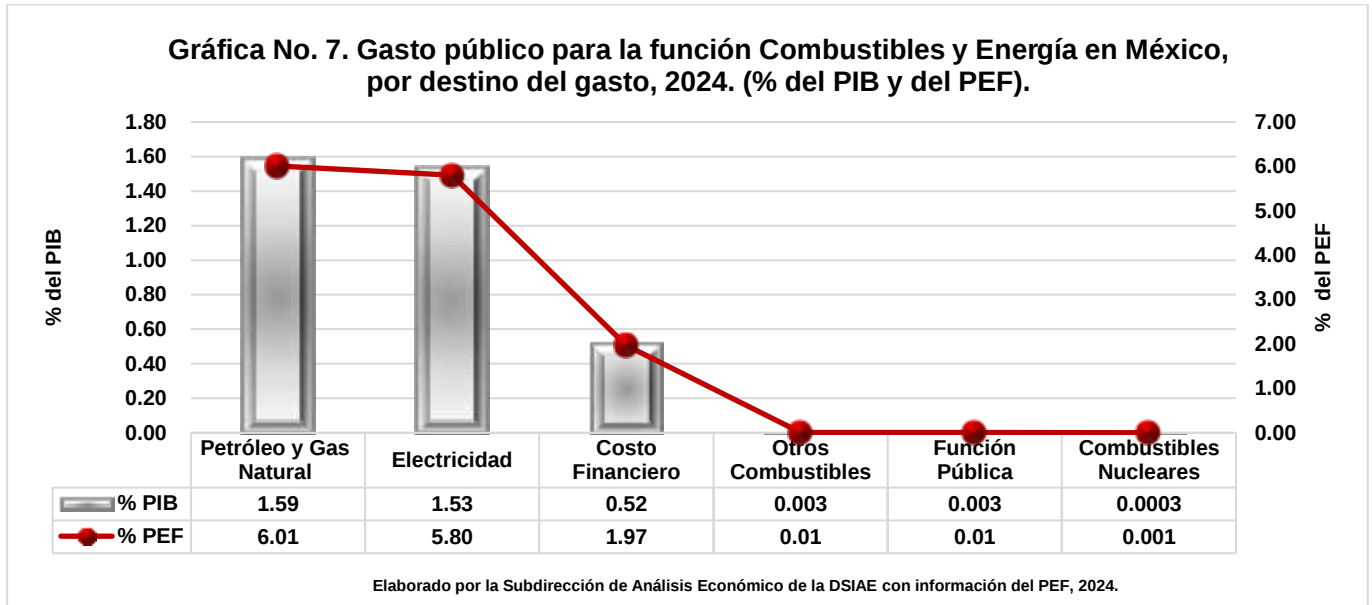
Para el ejercicio fiscal 2024, el gasto aprobado para la función Combustibles y Energía, por destino del gasto, tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PIB:

- Para Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos), es de 1.59%;
- Para Electricidad, es de 1.53%;
- Para Costo Financiero, es de 0.52%;
- Para Otros Combustibles, es de 0.003%;
- Para Función Pública, es de 0.003%; y
- Para Combustibles Nucleares, es de 0.0003%. (Véase gráfica No. 7).

Para el ejercicio fiscal 2024, el gasto aprobado para la función Combustibles y Energía, por destino del gasto, tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PEF:

- Para Petróleo y Gas Natural es de 6.01%;

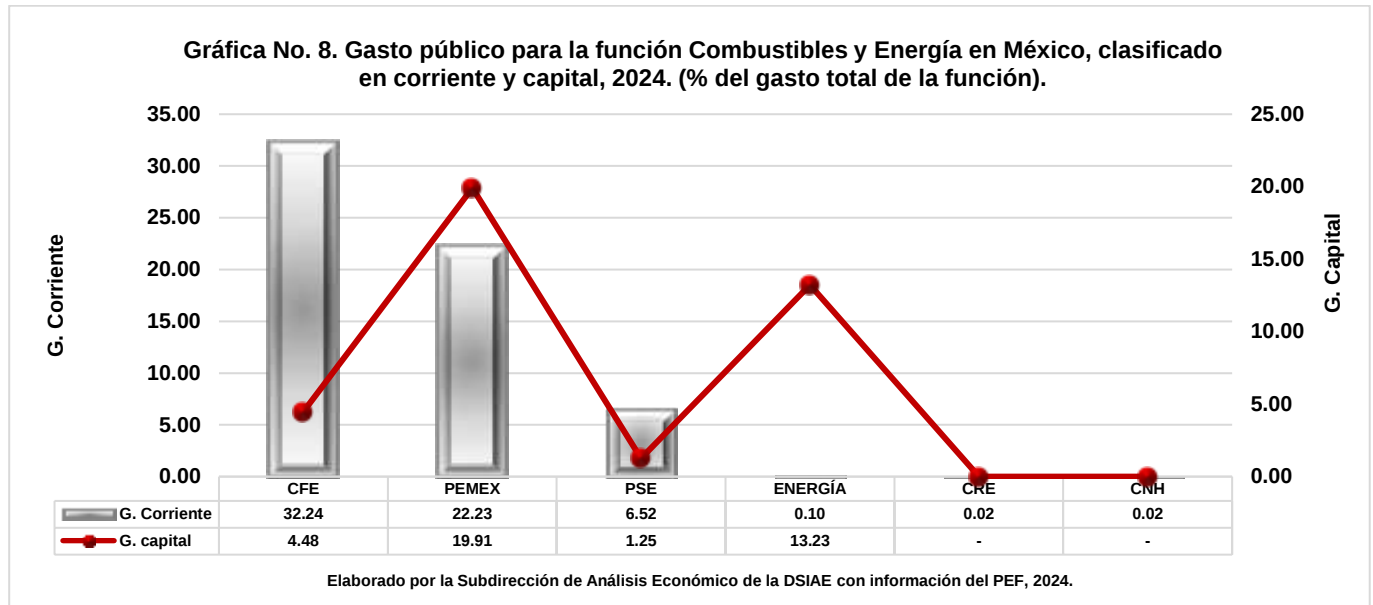
- b. Para Electricidad, es de 5.80%.
- c. Para Costo Financiero, es de 1.97%;
- d. Para Otros Combustibles, es de 0.01%;
- e. Para Función Pública, es de 0.01%; y
- f. Para Combustibles Nucleares, es de 0.001%. (Véase gráfica No. 7).



En el análisis del gasto aprobado para la función Combustibles y Energía por destino del gasto, se observa un predominio del gasto corriente sobre el gasto de capital. Para el año 2024, del gasto total aprobado para esta función, el 61.13% corresponde a gasto corriente y el 38.87% a gasto de capital, distribuido de la siguiente manera:

- a. Para la CFE, el 32.24% es para gasto de corriente y el 4.48% es para gasto capital;
- b. Para PEMEX, el 22.23% es para gasto de corriente y el 19.91% es para gasto capital;
- c. Para PSE, el 6.52% es para gasto de corriente y el 1.25% es para gasto capital;
- d. Para la ENERGÍA, el 0.10% es para gasto de corriente y el 13.23% es para gasto capital;

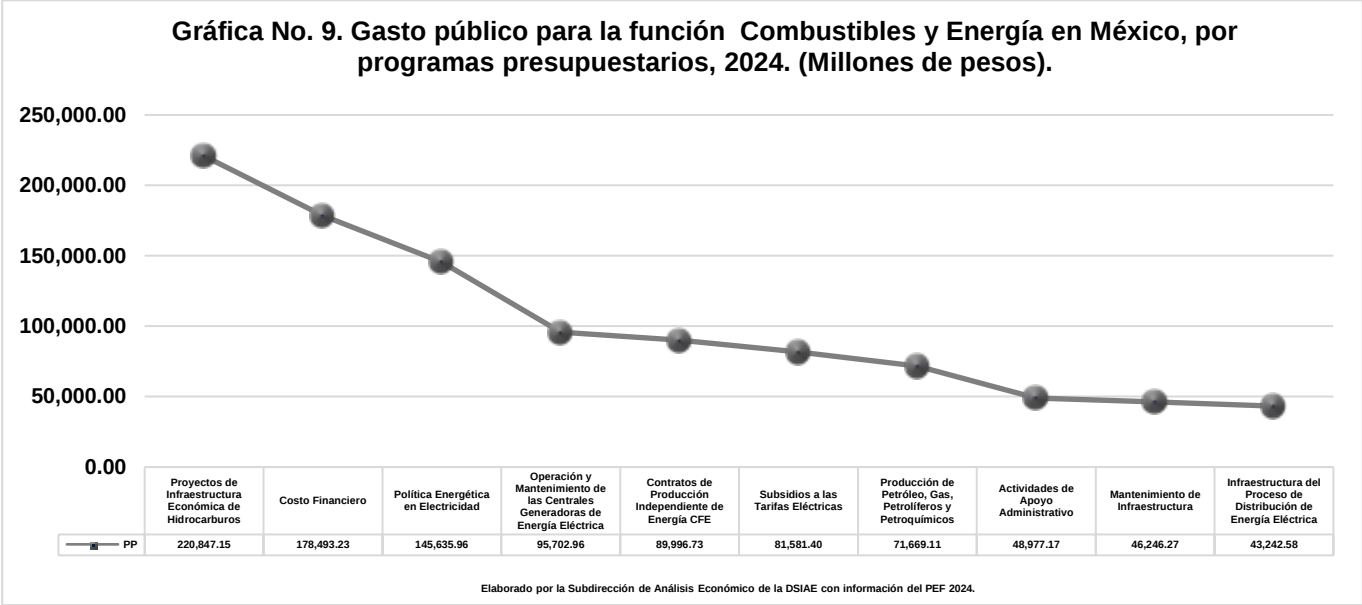
- e. Para CRE, el 0.02% es para gasto corriente; y
- f. Para CNH, el 0.02% es para gasto corriente. (Véase gráfica No. 8).



En el análisis de los programas presupuestarios que conforman esta función, se aprobaron las siguientes partidas del gasto para el ejercicio fiscal 2024:

- a. Para Proyectos de Infraestructura Económica de Hidrocarburos, es de 220 mil 847.15 MMDP;
- b. Para Costo Financiero, es de 178 mil 493.23 MMDP;
- c. Para Coordinación de la Política Energética en Electricidad, es de 145 mil 635.96 MMDP;
- d. Para Operación y Mantenimiento de las Centrales Generadoras de Energía Eléctrica, es de 95 mil 702.96 MMDP;
- e. Para Administración de los Contratos de Producción Independiente de Energía CFE Generación V, es de 89 mil 996.73 MMDP;
- f. Para Subsidios a las Tarifas Eléctricas, es de 81 mil 581.40 MMDP;
- g. Para Producción de Petróleo, Gas, Petrolíferos y Petroquímicos, es de 71 mil 669.11 MMDP;

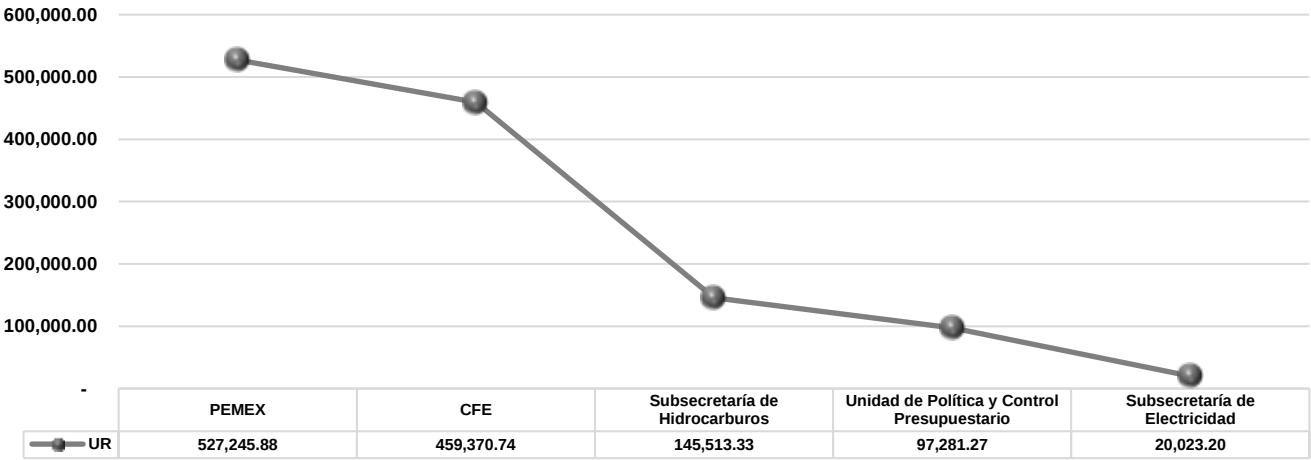
- h. Para Actividades de Apoyo Administrativo, es de 48 mil 977.17 MMDP;
- i. Para Mantenimiento de Infraestructura, es de 46 mil 246.27 MMDP; y
- j. Para Operación y Mantenimiento de la Infraestructura del Proceso de Distribución de Energía Eléctrica, es de 43 mil 242.58 MMDP. (Véase gráfica No.9).



En el análisis de las unidades responsables que conforman la función Combustibles y Energía, se aprobaron las siguientes partidas del gasto para el ejercicio fiscal 2024:

- a. Para PEMEX, es de 527 mil 245.88 MMDP;
- b. Para la CFE, es de 459 mil 370.74 MMDP;
- c. Para la Subsecretaría de Hidrocarburos, es de 145 mil 513.33 MMDP;
- d. Para la Unidad de Política y Control Presupuestario, es de 97 mil 281.27 MMDP; y
- e. Para la Subsecretaría de Electricidad, es de 20 mil 023.20 MMDP. (Véase gráfica No.10).

Gráfica No. 10. Gasto público para la función Combustibles y Energía, por unidades responsables, 2024. (Millones de pesos).



Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la DSIAE con información del PEF 2024.

Conclusiones.

Para el ejercicio fiscal 2024, se aprobó un gasto para la función Combustibles y Energía en México de 1 billón 251 mil 220.28 MMDP, recursos presupuestarios inferiores en 3.67% respecto al aprobado en el 2023. Este gasto será ejercido principalmente por PEMEX (527 mil 245.88 MMDP) y la CFE (459 mil 370.74 MMDP) y, lo que muestra que actualmente ambas empresas productivas del Estado son las columnas vertebrales que el Gobierno Federal cuenta para seguir modernizando las industrias petrolera y eléctrica del país.

El gasto público para el sector energético nacional es equivalente al 3.64% del PIB, predominando dos importantes rubros: para petróleo y gas natural (hidrocarburos), donde se destinará el equivalente al 1.59% del PIB y electricidad con 1.53% del PIB. Adicionalmente, en el gasto no programable se encuentra el relacionado con el costo financiero destinado a cubrir los pasivos de ambas empresas, éste fue de 0.52% del PIB.

El gasto público para el sector energético nacional es equivalente al 13.80% del PEF, predominando dos importantes rubros: para petróleo y gas natural (hidrocarburos) se destinará el equivalente al 6.01% del PEF, para electricidad el 5.80% del PEF y para el costo financiero de ambas empresas productivas del Estado el 1.97% del PEF.

Del gasto total aprobado para el ejercicio fiscal 2024, el 61.13% se destinará para gasto corriente, necesario para cubrir los rubros de servicios personales (sueldos, prestaciones de seguridad social), gasto de operación para que las organizaciones funciones adecuadamente (papelería y equipos de cómputo); subsidios (ayudas de carácter social y recursos para los fondos de pensiones y jubilaciones); y el 38.87% se asignará para el gasto de inversión necesaria para la exploración y extracción de hidrocarburos o generación, transmisión, distribución de electricidad, entre otros rubros.

Anexo.1. Presupuesto por ramo, destino del gasto, gasto corriente y de capital

Cuadro No. 1. Gasto público para la función Combustibles y Energía en México, por ramos y por destino del gasto, 2023-2024. (Millones de pesos y variación real).										
No. Ramo	Ramo	Gran función	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF	2024 PPEF / 2023 PEF	2024 PEF/ 2023 PEF	2024 PEF/ 2024 PPEF
			Millones de pesos					Variación real.		
18	ENERGÍA	3.- Desarrollo Económico	48,467.42	192,232.23	166,789.33	118,321.91	-25,442.90	296.62	244.13	-13.24
23	PSE		98,153.30	98,003.77	97,281.27	-872.03	-722.50	-0.15	-0.89	-0.74
45	CRE		269.29	285.51	285.51	16.22	0.00	6.02	6.02	0.00
46	CNH		233.95	247.55	247.55	13.60	0.00	5.81	5.81	0.00
TYT	PEMEX		728,493.56	501,828.98	527,245.88	-201,247.68	25,416.90	-31.11	-27.63	5.06
TVV	CFE		423,301.21	459,370.74	459,370.74	36,069.53	0.00	8.52	8.52	0.00
Total de la función por ramos			1,298,918.73	1,251,968.78	1,251,220.28	-47,698.45	-748.50	-3.61	-3.67	-0.06
No. Sf.	Subfunción	Destino del gasto (Subfunción).								
02	Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	3.- Desarrollo Económico	618,957.61	545,607.03	544,858.53	-74,099.08	-748.50	-11.85	-11.97	-0.14
03	Combustibles Nucleares		109.01	115.74	115.74	6.73	0.00	6.17	6.17	0.00
04	Otros Combustibles		871.35	949.15	949.15	77.80	0.00	8.93	8.93	0.00
05	Electricidad		494,173.09	525,882.90	525,882.90	31,709.81	0.00	6.42	6.42	0.00
03	Función Pública		880.47	920.74	920.74	40.26	0.00	4.57	4.57	0.00
	Costo Financiero (Anexo 1 Decreto de PEF)		183,927.20	178,493.23	178,493.23	-5,433.98	0.00	-2.95	-2.95	0.00
Total de la función por destino del gasto			1,298,918.73	1,251,968.78	1,251,220.28	-47,698.45	-748.50	-3.61	-3.67	-0.06

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.
PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.
PPEF: Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 2. Gasto público para la función Combustibles y Energía en México, por ramos y por destino del gasto, 2023-2024. (% del PIB).							
No. Ramo	Ramo	Gran función	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF
18	ENERGÍA	3.-Desarrollo Económico	0.15	0.56	0.49	0.33	-0.07
23	PSE		0.31	0.29	0.28	-0.03	-0.00
45	CRE		0.001	0.001	0.001	-0.00	0.00
46	CNH		0.001	0.001	0.001	-0.00	0.00
TYT	PEMEX		2.32	1.46	1.53	-0.79	0.07
TVV	CFE		1.35	1.34	1.34	-0.01	0.00
Total de la función por ramos			4.14	3.64	3.64	-0.50	-0.00
	Subfunción	Destino del gasto (Subfunción).					
02	Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	3.- Desarrollo Económico	1.97	1.59	1.59	-0.39	-0.00
03	Combustibles Nucleares		0.0003	0.0003	0.0003	-0.00	0.00
04	Otros Combustibles		0.003	0.003	0.003	-0.00	0.00
05	Electricidad		1.57	1.53	1.53	-0.04	0.00
03	Función Pública		0.003	0.003	0.003	-0.00	0.00
	Costo Financiero (Anexo 1 Decreto de PEF)		0.59	0.52	0.52	-0.07	0.00
Total de la función por destino del gasto			4.14	3.64	3.64	-0.50	-0.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 3. Gasto público para la función Combustibles y Energía en México, por ramos y por destino del gasto, 2023-2024. (% del PEF).							
No. Ramo	Ramo	Gran función	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF
18	ENERGÍA	3.- Desarrollo Económico	0.58	2.12	1.84	1.26	-0.28
23	PSE		1.18	1.08	1.07	-0.11	-0.01
45	CRE		0.003	0.003	0.003	-0.00	0.00
46	CNH		0.003	0.003	0.003	-0.00	0.00
TYT	PEMEX		8.78	5.54	5.82	-2.96	0.28
TVV	CFE		5.10	5.07	5.07	-0.03	0.00
Total de la función por ramos			15.65	13.81	13.80	-1.85	-0.01
	Subfunción	Destino del gasto (Subfunción).					
02	Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	3.- Desarrollo Económico	7.46	6.02	6.01	-1.45	-0.01
03	Combustibles Nucleares		0.001	0.001	0.001	-0.00	0.00
04	Otros Combustibles		0.01	0.01	0.01	-0.00	0.00
05	Electricidad		5.95	5.80	5.80	-0.15	0.00
03	Función Pública		0.01	0.01	0.01	-0.00	0.00
	Costo Financiero (Anexo 1 Decreto de PEF)		2.22	1.97	1.97	-0.25	0.00
Total de la función por destino del gasto			15.65	13.81	13.80	-1.85	-0.01

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 4. Gasto público para la función Combustibles y Energía en México, por ramos, clasificado en gasto corriente y gasto de capital, 2023-2024. (Millones de pesos y variación real).									
No. Ramo	Ramos	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF	2024 PPEF / 2023 PEF	2024 PEF/ 2023 PEF	2024 PEF/ 2024 PPEF
		Millones de pesos					Variación real.		
Gasto corriente									
18	ENERGÍA	1,232.92	1,302.87	1,302.87	69.95	0.00	5.67	5.67	0.00
23	PSE	76,624.80	81,581.40	81,581.40	4,956.60	0.00	6.47	6.47	0.00
45	CRE	269.29	285.51	285.51	16.22	0.00	6.02	6.02	0.00
46	CNH	233.95	247.55	247.55	13.60	0.00	5.81	5.81	0.00
TYT	PEMEX	290,579.53	298,675.76	278,110.86	-12,468.67	-20,564.90	2.79	-4.29	-6.89
TVV	CFE	364,850.71	403,368.80	403,368.80	38,518.08	0.00	10.56	10.56	0.00
Total del gasto corriente		733,791.21	785,461.88	764,896.98	31,105.77	-20,564.90	7.04	4.24	-2.62
Gasto capital									
18	ENERGÍA	47,234.50	190,929.36	165,486.46	-118,251.96	-25,442.90	0.00	0.00	0.00
23	PSE	21,528.50	16,422.37	15,699.87	5,828.63	-722.50	0.00	0.00	0.00
45	CRE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
46	CNH	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TYT	PEMEX	437,914.03	203,153.22	249,135.02	188,779.01	45,981.80	0.46	1.76	0.57
TVV	CFE	58,450.49	56,001.95	56,001.95	2,448.55	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del gasto de capital		565,127.53	466,506.90	486,323.30	-78,804.23	19,816.40	-17.45	-13.94	4.25
Total del gasto corriente y de capital		1,298,918.73	1,251,968.78	1,251,220.28	-47,698.45	-748.50	-3.61	-3.67	-0.06

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 5. Gasto público para la función Combustibles y Energía en México, por ramos, clasificado en gasto corriente y gasto de capital, 2023-2024. (% participación en el gasto total de la función).					
Ramos	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF
Gasto corriente					
ENERGÍA	0.09	0.10	0.10	0.01	0.00
PSE	5.90	6.52	6.52	0.62	0.00
CRE	0.02	0.02	0.02	0.00	0.00
CNH	0.02	0.02	0.02	0.00	0.00
PEMEX	22.37	23.86	22.23	-0.14	-1.63
CFE	28.09	32.22	32.24	4.15	0.02
Total del gasto corriente	56.49	62.74	61.13	4.64	-1.61
Gasto capital					
ENERGÍA	3.64	15.25	13.23	9.59	-2.02
PSE	1.66	1.31	1.25	-0.40	-0.06
CRE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CNH	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PEMEX	33.71	16.23	19.91	-13.80	3.68
CFE	4.50	4.47	4.48	-0.02	0.00
Total del gasto de capital	43.51	37.26	38.87	-4.64	1.61
Total del gasto corriente y de capital	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 6. Gasto público para la función Combustibles y Energía en México, por destino del gasto, clasificado en gasto corriente y gasto de capital, 2023-2024. (Millones de pesos y variación real).									
No. SF	Subfunción	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF	2024 PPEF / 2023 PEF	2024 PEF/ 2023 PEF	2024 PEF/ 2024 PPEF
		Millones de pesos						Variación real.	
Gasto corriente									
02	Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	142,280.58	155,102.08	134,537.18	-7,743.40	-20,564.90	9.01	-5.44	-13.26
03	Combustibles Nucleares	109.01	115.74	115.74	6.73	0.00	6.17	6.17	0.00
04	Otros Combustibles	871.35	949.15	949.15	77.80	0.00	8.93	8.93	0.00
05	Electricidad	405,722.59	449,880.95	449,880.95	44,158.36	0.00	10.88	10.88	0.00
03	Función Pública	880.47	920.74	920.74	40.26	0.00	4.57	4.57	0.00
	Costo Financiero (Anexo 1 Decreto de PEF)	183,927.20	178,493.23	178,493.23	-5,433.98	0.00	-2.95	-2.95	0.00
Total del gasto corriente		733,791.21	785,461.88	764,896.98	31,105.77	-20,564.90	7.04	4.24	-2.62
Gasto capital									
02	Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	476,677.03	390,504.95	410,321.35	-66,355.68	19,816.40	-18.08	-13.92	5.07
03	Combustibles Nucleares	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-	-
04	Otros Combustibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-	-
05	Electricidad	88,450.49	76,001.95	76,001.95	-12,448.55	0.00	-14.07	-14.07	0.00
03	Función Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-	-
	Costo Financiero (Anexo 1 Decreto de PEF)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-	-
Total del gasto de capital		565,127.53	466,506.90	486,323.30	-78,804.23	19,816.40	-17.45	-13.94	4.25
Total del gasto corriente y de capital		1,298,918.73	1,251,968.78	1,251,220.28	-47,698.45	-748.50	-3.61	-3.67	-0.06

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 7. Gasto público para la función Combustibles y Energía en México, por destino del gasto, clasificado en gasto corriente y gasto de capital, 2023-2024. (Participación en el gasto total de la función).						
No. SF	Subfunción	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF
Gasto corriente						
02	Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	10.95	12.39	10.75	-0.20	-1.64
03	Combustibles Nucleares	0.01	0.01	0.01	0.00	0.00
04	Otros Combustibles	0.07	0.08	0.08	0.01	0.00
05	Electricidad	31.24	35.93	35.96	4.72	0.02
03	Función Pública	0.07	0.07	0.07	0.01	0.00
	Costo Financiero (Anexo 1 Decreto de PEF)	14.16	14.26	14.27	0.11	0.01
	Total del gasto corriente	56.49	62.74	61.13	4.64	-1.61
Gasto capital						
02	Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	36.70	31.19	32.79	-3.90	1.60
03	Combustibles Nucleares	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
04	Otros Combustibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
05	Electricidad	6.81	6.07	6.07	-0.74	0.00
03	Función Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Costo Financiero (Anexo 1 Decreto de PEF)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total del gasto de capital	43.51	37.26	38.87	-4.64	1.61
	Total del gasto corriente y de capital	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Anexo 2. Presupuesto por programas presupuestarios

Cuadro No. 8. Gasto público para la función Combustibles y Energía en México para el ramo de ENERGÍA, por programas presupuestarios, 2023-2024. (Millones de pesos y variación real).

Clave	Programa Presupuestario	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF	2024 PPEF / 2023 PEF	2024 PEF/ 2023 PEF	2024 PEF/ 2024 PPEF
Millones de pesos							Variación real.		
P003	Coordinación de la Política Energética en Hidrocarburos	17,396.88	20,088.48	20,088.48	2,691.60	0.00	15.47	15.47	0.00
P002	Coordinación de la Política Energética en Electricidad	30,090.19	171,078.86	145,635.96	115,545.78	-25,442.90	468.55	384.00	-14.87
P001	Conducción de la Política Energética	345.68	378.29	378.29	32.61	0.00	9.43	9.43	0.00
R002	Recursos Destinados a la Transición e Investigación en Materia Energética	273.02	286.19	286.19	13.17	0.00	4.83	4.83	0.00
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	175.90	203.57	203.57	27.67	0.00	15.73	15.73	0.00
G003	Regulación y Supervisión de Actividades Nucleares y Radiológicas	98.82	104.87	104.87	6.05	0.00	6.13	6.13	0.00
P008	Gestión, Promoción, Supervisión y Evaluación del Aprovechamiento Sustentable de la Energía	86.94	91.96	91.96	5.02	0.00	5.77	5.77	0.00
Total ENERGÍA por PP		48,467.42	192,232.23	166,789.33	118,321.91	-25,442.90	296.62	244.13	-13.24

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 9. Gasto público para la función Combustibles y Energía en México para los ramos de PSE, CRE y CNH, por programas presupuestarios, 2023-2024. (Millones de pesos y variación real).

Clave	Programa Presupuestario	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF	2024 PPEF / 2023 PEF	2024 PEF/ 2023 PEF	2024 PEF/ 2024 PPEF
		Millones de pesos						Variación real.	
PSE									
U129	Subsidios a las Tarifas Eléctricas	76,624.80	81,581.40	81,581.40	4,956.60	0.00	6.47	6.47	0.00
U093	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	7,676.60	7,811.00	7,811.00	134.40	0.00	1.75	1.75	0.00
R081	Fondo de Estabilización de los Ingresos de los Estados (FEIP)	10,730.30	6,670.78	6,111.08	-4,619.22	-559.70	-37.83	-43.05	-8.39
R080	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	3,121.60	1,940.59	1,777.79	-1,343.81	-162.80	-37.83	-43.05	-8.39
Gasto total del ramo		98,153.30	98,003.77	97,281.27	-872.03	-722.50	-0.15	-0.89	-0.74
CRE									
G002	Regulación y Permisos de Hidrocarburos	129.56	137.35	137.35	7.79	0.00	6.01	6.01	0.00
G001	Regulación y Permisos de Electricidad	89.20	94.58	94.58	5.38	0.00	6.03	6.03	0.00
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	50.53	53.58	53.58	3.05	0.00	6.04	6.04	0.00
Gasto total del ramo		269.29	285.51	285.51	16.22	0.00	6.02	6.02	0.00
CNH									
G001	Promoción y regulación de Hidrocarburos	110.11	116.51	116.51	6.40	0.00	5.81	5.81	0.00
G002	Administración Técnica de Asignaciones y Contratos	67.44	71.39	71.39	3.95	0.00	5.86	5.86	0.00
M001	Actividades de apoyo administrativo	41.20	43.56	43.56	2.36	0.00	5.73	5.73	0.00
P001	Estudios de Evaluación y Verificación de Hidrocarburos	15.20	16.09	16.09	0.89	0.00	5.86	5.86	0.00
Gasto total del ramo		233.95	247.55	247.55	13.60	0.00	5.81	5.81	0.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 10. Gasto público para la función Combustibles y Energía en México para el ramo de la CFE, por programas presupuestarios, 2023-2024. (Millones de pesos y variación real).									
Clave	Programa Presupuestario	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF	2024 PPEF / 2023 PEF	2024 PEF/ 2023 PEF	2024 PEF/ 2024 PPEF
Millones de pesos						Variación real.			
E561	Operación y Mantenimiento de las Centrales Generadoras de Energía Eléctrica	72,548.39	95,702.96	95,702.96	23,154.57	0.00	31.92	31.92	0.00
R584	Administración de los Contratos de Producción Independiente de Energía CFE Generación V	86,262.59	89,996.73	89,996.73	3,734.13	0.00	4.33	4.33	0.00
E580	Operación y Mantenimiento de la Infraestructura del Proceso de Distribución de Energía Eléctrica	45,488.69	43,242.58	43,242.58	-2,246.10	0.00	-4.94	-4.94	0.00
E581	Comercialización de Energía Eléctrica y Productos Asociados	47,720.62	42,775.91	42,775.91	-4,944.71	0.00	-10.36	-10.36	0.00
	Costo Financiero (Anexo 1 Decreto de PEF)	35,841.17	35,151.99	35,151.99	-689.18	0.00	-1.92	-1.92	0.00
E584	Servicio de Transporte de Gas Natural	20,786.92	34,757.29	34,757.29	13,970.37	0.00	67.21	67.21	0.00
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	20,169.21	26,782.37	26,782.37	6,613.16	0.00	32.79	32.79	0.00
K027	Mantenimiento de Infraestructura	20,412.18	23,113.40	23,113.40	2,701.22	0.00	13.23	13.23	0.00
K044	Proyectos de Infraestructura Económica de Electricidad (Pidiregas)	12,075.99	13,178.19	13,178.19	1,102.20	0.00	9.13	9.13	0.00
E582	Prestación de Servicios Corporativos	10,537.92	11,806.59	11,806.59	1,268.67	0.00	12.04	12.04	0.00
E579	Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Transmisión	12,673.97	10,618.34	10,618.34	-2,055.62	0.00	-16.22	-16.22	0.00
E562	Operación, Mantenimiento y Recarga de la Nucleoeléctrica Laguna Verde	9,983.56	9,436.37	9,436.37	-547.19	0.00	-5.48	-5.48	0.00
K029	Programas de Adquisiciones	8,648.99	9,392.33	9,392.33	743.34	0.00	8.59	8.59	0.00
K001	Proyectos de Infraestructura Económica de Electricidad	8,258.22	7,959.43	7,959.43	-298.80	0.00	-3.62	-3.62	0.00
R582	Seguridad Física en las Instalaciones de Electricidad	1,555.87	1,837.88	1,837.88	282.01	0.00	18.13	18.13	0.00
W001	Operaciones Ajenas	7,806.61	1,800.00	1,800.00	-6,006.61	0.00	-76.94	-76.94	0.00
E586	Servicios de Pruebas, Soluciones de Ingeniería Especializada y de Gestión de Calidad	674.36	700.47	700.47	26.12	0.00	3.87	3.87	0.00
K028	Estudios de Preinversión	262.50	499.36	499.36	236.86	0.00	90.23	90.23	0.00
P552	Coordinación de las Funciones y Recursos para la Infraestructura Eléctrica	325.56	254.64	254.64	-70.92	0.00	-21.78	-21.78	0.00
E578	Apoyo al Desarrollo Sustentable de Comunidades Afectadas por la Instalación de la Infraestructura Eléctrica	80.00	111.99	111.99	31.99	0.00	39.99	39.99	0.00
O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	91.14	100.32	100.32	9.17	0.00	10.07	10.07	0.00
K025	Proyectos de Inmuebles (Oficinas Administrativas)	2.00	59.24	59.24	57.24	0.00	2,862.12	2,862.12	0.00
E585	Funciones en Relación con Estrategias de Negocios Comerciales, así como Potenciales Nuevos Negocios	41.74	53.58	53.58	11.84	0.00	28.37	28.37	0.00
F571	Promoción de Medidas para el Ahorro y uso Eficiente de la Energía Eléctrica	69.00	38.78	38.78	-30.22	0.00	-43.80	-43.80	0.00
K024	Otros Proyectos de Infraestructura Gubernamental	984.00	0.00	0.00	-984.00	0.00	-100.00	-100.00	-
Gasto total del ramo		423,301.21	459,370.74	459,370.74	36,069.53	0.00	8.52	8.52	0.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 11. Gasto público para la función Combustibles y Energía en México para el ramo de PEMEX, por programas presupuestarios, 2023-2024. (Millones de pesos y variación real).									
Clave	Programa Presupuestario	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF	2024 PPEF / 2023 PEF	2024 PEF / 2023 PEF	2024 PEF / 2024 PPEF
Millones de pesos						Variación real.			
K002	Proyectos de Infraestructura Económica de Hidrocarburos	399,516.70	203,430.25	220,847.15	-178,669.55	17,416.90	-49.08	-44.72	8.56
	Costo Financiero (Anexo 1 Decreto De PEF)	148,086.04	143,341.24	143,341.24	-4,744.80	0.00	-3.20	-3.20	0.00
B001	Producción de Petróleo, Gas, Petrolíferos y Petroquímicos	75,734.49	71,669.11	71,669.11	-4,065.39	0.00	-5.37	-5.37	0.00
E010	Distribución de Petróleo, Gas, Petrolíferos y Petroquímicos	31,569.33	27,885.53	27,885.53	-3,683.80	0.00	-11.67	-11.67	0.00
K027	Mantenimiento de Infraestructura	30,493.79	15,749.93	23,132.87	-7,360.92	7,382.94	-48.35	-24.14	46.88
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	23,934.75	21,894.08	21,894.08	-2,040.67	0.00	-8.53	-8.53	0.00
E015	Prestación de Servicios Corporativos	7,255.55	8,457.62	8,457.62	1,202.08	0.00	16.57	16.57	0.00
E011	Comercialización de Petróleo, Gas, Petrolíferos y Petroquímicos	3,210.04	4,042.85	4,042.85	832.81	0.00	25.94	25.94	0.00
R005	Compra de Acciones o Inversiones Diversas Para Pemex	2,752.00	2,752.00	2,752.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K029	Programas de Adquisiciones	2,679.45	931.21	1,548.27	-1,131.17	617.06	-65.25	-42.22	66.26
O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	789.33	820.42	820.42	31.09	0.00	3.94	3.94	0.00
K028	Estudios de Preinversión	543.31	483.68	483.68	-59.63	0.00	-10.98	-10.98	0.00
K030	Otros Proyectos de Infraestructura	1,442.68	278.95	278.95	-1,163.73	0.00	-80.66	-80.66	0.00
K036	Conservación de Infraestructura Marítimo-Portuaria	486.11	92.10	92.10	-394.01	0.00	-81.05	-81.05	0.00
Gasto total del ramo		728,493.56	501,828.98	527,245.88	-201,247.68	25,416.90	-31.11	-27.63	5.06

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Cuadro No.12. Gasto público consolidado para la función Combustibles y Energía en México, por programas presupuestarios, 2023-2024. (Millones de pesos y variación real). Parte I									
Clave	Programa Presupuestario	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF	2024 PPEF / 2023 PEF	2024 PEF/ 2023 PEF	2024 PEF/ 2024 PPEF
		Millones de pesos					Variación real.		
K002	Proyectos de Infraestructura Económica de Hidrocarburos	399,516.70	203,430.25	220,847.15	-178,669.55	17,416.90	-49.08	-44.72	8.56
	Costo Financiero (Anexo 1 Decreto de PEF)	183,927.20	178,493.23	178,493.23	-5,433.98	0.00	-2.95	-2.95	0.00
P002	Coordinación de la Política Energética en Electricidad	30,090.19	171,078.86	145,635.96	115,545.78	-25,442.90	468.55	384.00	-14.87
E561	Operación y Mantenimiento de las Centrales Generadoras de Energía Eléctrica	72,548.39	95,702.96	95,702.96	23,154.57	0.00	31.92	31.92	0.00
R584	Administración de los Contratos de Producción Independiente de Energía CFE Generación V	86,262.59	89,996.73	89,996.73	3,734.13	0.00	4.33	4.33	0.00
U129	Subsidios a las Tarifas Eléctricas	76,624.80	81,581.40	81,581.40	4,956.60	0.00	6.47	6.47	0.00
B001	Producción de Petróleo, Gas, Petrolíferos y Petroquímicos	75,734.49	71,669.11	71,669.11	-4,065.39	0.00	-5.37	-5.37	0.00
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	44,371.59	48,977.17	48,977.17	4,605.57	0.00	10.38	10.38	0.00
K027	Mantenimiento de Infraestructura	50,905.97	38,863.33	46,246.27	-4,659.70	7,382.94	-23.66	-9.15	19.00
E580	Operación y Mantenimiento de la Infraestructura del Proceso de Distribución de Energía Eléctrica	45,488.69	43,242.58	43,242.58	-2,246.10	0.00	-4.94	-4.94	0.00
E581	Comercialización de Energía Eléctrica y Productos Asociados	47,720.62	42,775.91	42,775.91	-4,944.71	0.00	-10.36	-10.36	0.00
E584	Servicio de Transporte de Gas Natural	20,786.92	34,757.29	34,757.29	13,970.37	0.00	67.21	67.21	0.00
E010	Distribución de Petróleo, Gas, Petrolíferos y Petroquímicos	31,569.33	27,885.53	27,885.53	-3,683.80	0.00	-11.67	-11.67	0.00
E582	Prestación de Servicios Corporativos	17,793.47	20,264.22	20,264.22	2,470.75	0.00	13.89	13.89	0.00
P003	Coordinación de la Política Energética en Hidrocarburos	17,396.88	20,088.48	20,088.48	2,691.60	0.00	15.47	15.47	0.00
K044	Proyectos de Infraestructura Económica de Electricidad (Pidiregas)	12,075.99	13,178.19	13,178.19	1,102.20	0.00	9.13	9.13	0.00
K029	Programas de Adquisiciones	11,328.44	10,323.54	10,940.60	-387.83	617.06	-8.87	-3.42	5.98
E579	Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Transmisión	12,673.97	10,618.34	10,618.34	-2,055.62	0.00	-16.22	-16.22	0.00
E562	Operación, Mantenimiento y Recarga de la Nucleoeléctrica Laguna Verde	9,983.56	9,436.37	9,436.37	-547.19	0.00	-5.48	-5.48	0.00
K001	Proyectos de Infraestructura Económica de Electricidad	8,258.22	7,959.43	7,959.43	-298.80	0.00	-3.62	-3.62	0.00
U093	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	7,676.60	7,811.00	7,811.00	134.40	0.00	1.75	1.75	0.00
R081	Fondo de Estabilización de los Ingresos de los Estados (FEIP)	10,730.30	6,670.78	6,111.08	-4,619.22	-559.70	-37.83	-43.05	-8.39
E011	Comercialización de Petróleo, Gas, Petrolíferos y Petroquímicos	3,210.04	4,042.85	4,042.85	832.81	0.00	25.94	25.94	0.00
R005	Compra de Acciones o Inversiones Diversas para Pemex	2,752.00	2,752.00	2,752.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Cuadro No.12.1. Gasto público consolidado para la función Combustibles y Energía en México, por programas presupuestarios, 2023-2024. (Millones de pesos y variación real). Parte II									
Clave	Programa Presupuestario	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF	2024 PPEF / 2023 PEF	2024 PEF / 2023 PEF	2024 PEF / 2024 PPEF
		Millones de pesos					Variación real.		
R582	Seguridad Física en las Instalaciones de Electricidad	1,555.87	1,837.88	1,837.88	282.01	0.00	18.13	18.13	0.00
W001	Operaciones Ajenas	7,806.61	1,800.00	1,800.00	-6,006.61	0.00	-76.94	-76.94	0.00
R080	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	3,121.60	1,940.59	1,777.79	-1,343.81	-162.80	-37.83	-43.05	-8.39
K028	Estudios de Preinversión	805.81	983.03	983.03	177.23	0.00	21.99	21.99	0.00
O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	880.47	920.74	920.74	40.26	0.00	4.57	4.57	0.00
E586	Servicios de Pruebas, Soluciones de Ingeniería Especializada y de Gestión de Calidad	674.36	700.47	700.47	26.12	0.00	3.87	3.87	0.00
P001	Conducción de la Política Energética	345.68	378.29	378.29	32.61	0.00	9.43	9.43	0.00
R002	Recursos Destinados a la Transición e Investigación en Materia Energética	273.02	286.19	286.19	13.17	0.00	4.83	4.83	0.00
K030	Otros proyectos de infraestructura	1,442.68	278.95	278.95	-1,163.73	0.00	-80.66	-80.66	0.00
P552	Coordinación de las Funciones y Recursos para la Infraestructura Eléctrica	325.56	254.64	254.64	-70.92	0.00	-21.78	-21.78	0.00
G002	Regulación y Permisos de Hidrocarburos	129.56	137.35	137.35	7.79	0.00	6.01	6.01	0.00
G001	Promoción y regulación de Hidrocarburos	110.11	116.51	116.51	6.40	0.00	5.81	5.81	0.00
E578	Apoyo al Desarrollo Sustentable de Comunidades Afectadas por la Instalación de la Infraestructura Eléctrica	80.00	111.99	111.99	31.99	0.00	39.99	39.99	0.00
G003	Regulación y Supervisión de Actividades Nucleares y Radiológicas	98.82	104.87	104.87	6.05	0.00	6.13	6.13	0.00
G001	Regulación y Permisos de Electricidad	89.20	94.58	94.58	5.38	0.00	6.03	6.03	0.00
K036	Conservación de Infraestructura Marítimo-Portuaria	486.11	92.10	92.10	-394.01	0.00	-81.05	-81.05	0.00
P008	Gestión, Promoción, Supervisión y Evaluación del Aprovechamiento Sustentable de la Energía	86.94	91.96	91.96	5.02	0.00	5.77	5.77	0.00
G002	Administración Técnica de Asignaciones y Contratos	67.44	71.39	71.39	3.95	0.00	5.86	5.86	0.00
K025	Proyectos de Inmuebles (Oficinas Administrativas)	2.00	59.24	59.24	57.24	0.00	2,862.12	2,862.12	0.00
E585	Funciones en Relación con Estrategias de Negocios Comerciales, así como Potenciales Nuevos Negocios	41.74	53.58	53.58	11.84	0.00	28.37	28.37	0.00
F571	Promoción de Medidas para el Ahorro y uso Eficiente de la Energía Eléctrica	69.00	38.78	38.78	-30.22	0.00	-43.80	-43.80	0.00
P001	Estudios de Evaluación y Verificación de Hidrocarburos	15.20	16.09	16.09	0.89	0.00	5.86	5.86	0.00
K024	Otros Proyectos de Infraestructura Gubernamental	984.00	0.00	0.00	-984.00	0.00	-100.00	-100.00	-
Total de función por PP		1,298,918.73	1,251,968.78	1,251,220.28	-47,698.45	-748.50	-3.61	-3.67	-0.06

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Anexo 3. Presupuesto por unidades responsables

Cuadro No. 13. Gasto público para la función Combustibles y Energía en México para el ramo de la ENERGÍA, por unidades responsables, 2023-2024. (Millones de pesos y variación real). Parte I.

Clave	Unidad responsable	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF	2024 PPEF / 2023 PEF	2024 PEF/ 2023 PEF	2024 PEF/ 2024 PPEF
		Millones de pesos					Variación real.		
500	Subsecretaría de Hidrocarburos	17,270.14	170,956.23	145,513.33	128,243.19	-25,442.90	889.89	742.57	-14.88
300	Subsecretaría de Electricidad	30,024.56	20,023.20	20,023.20	-10,001.36	0.00	-33.31	-33.31	0.00
211	Dirección General de Energías Limpias	283.97	300.80	300.80	16.83	0.00	5.93	5.93	0.00
111	Dirección General de Asuntos Internacionales	152.22	161.25	161.25	9.03	0.00	5.94	5.94	0.00
A00	Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	109.01	115.74	115.74	6.73	0.00	6.17	6.17	0.00
E00	Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	97.95	103.67	103.67	5.72	0.00	5.84	5.84	0.00
410	Dirección General de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales	69.85	77.31	77.31	7.46	0.00	10.69	10.69	0.00
100	Secretaría	44.36	51.77	51.77	7.42	0.00	16.72	16.72	0.00
521	Dirección General de Exploración y Extracción de Hidrocarburos	38.19	34.49	34.49	-3.70	0.00	-9.69	-9.69	0.00
400	Unidad de Administración y Finanzas	28.52	34.31	34.31	5.78	0.00	20.28	20.28	0.00
120	Unidad de Asuntos Jurídicos	32.06	34.04	34.04	1.98	0.00	6.17	6.17	0.00
411	Dirección General de Programación y Presupuesto	28.29	29.54	29.54	1.24	0.00	4.40	4.40	0.00
117	Dirección General de Impacto Social y Ocupación Superficial	23.79	27.13	27.13	3.33	0.00	14.01	14.01	0.00
112	Dirección General de Comunicación Social	24.37	25.94	25.94	1.57	0.00	6.45	6.45	0.00
532	Dirección General de Petrolíferos	25.84	25.62	25.62	-0.22	0.00	-0.86	-0.86	0.00
200	Subsecretaría de Planeación y Transición Energética	20.57	23.79	23.79	3.22	0.00	15.67	15.67	0.00
531	Dirección General de Gas Natural y Petroquímicos	22.39	21.69	21.69	-0.70	0.00	-3.13	-3.13	0.00
314	Dirección General de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica y Vinculación Social	20.52	21.50	21.50	0.98	0.00	4.78	4.78	0.00
412	Dirección General de Tecnologías de Información y Comunicaciones	15.80	17.24	17.24	1.44	0.00	9.10	9.10	0.00
522	Dirección General de Contratos Petroleros	16.13	16.87	16.87	0.74	0.00	4.58	4.58	0.00
316	Unidad del Sistema Eléctrico Nacional y Política Nuclear	13.09	13.72	13.72	0.63	0.00	4.81	4.81	0.00
413	Unidad de Enlace, Mejora Regulatoria y Programas Transversales	12.23	12.83	12.83	0.60	0.00	4.90	4.90	0.00
210	Dirección General de Planeación e Información Energéticas	11.51	12.12	12.12	0.61	0.00	5.29	5.29	0.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 13.1. Gasto público para la función Combustibles y Energía en México para el ramo de la ENERGÍA, por unidades responsables, 2023-2024. (Millones de pesos y variación real). Parte II.									
Clave	Unidad responsable	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF	2024 PPEF / 2023 PEF	2024 PEF/ 2023 PEF	2024 PEF/ 2024 PPEF
		Millones de pesos					Variación real.		
311	Dirección General de Generación y Transmisión Energía Eléctrica	10.90	11.36	11.36	0.46	0.00	4.20	4.20	0.00
315	Dirección General de Análisis y Vigilancia del Mercado Eléctrico	13.19	10.16	10.16	-3.03	0.00	-22.96	-22.96	0.00
T0U	Litio para México		9.77	9.77	9.77	0.00	-	-	0.00
114	Dirección General de Vinculación Interinstitucional	8.48	9.50	9.50	1.02	0.00	12.03	12.03	0.00
212	Dirección General de Eficiencia y Sustentabilidad Energética	9.25	9.41	9.41	0.16	0.00	1.74	1.74	0.00
515	Dirección General de Normatividad en Hidrocarburos	8.98	9.28	9.28	0.30	0.00	3.33	3.33	0.00
530	Unidad de Políticas de Transformación Industrial	10.01	8.88	8.88	-1.13	0.00	-11.25	-11.25	0.00
317	Dirección General de Reestructuración y Supervisión de Empresas y Organismos del Estado en el Sector Eléctrico	5.98	6.35	6.35	0.38	0.00	6.33	6.33	0.00
520	Unidad de Políticas de Exploración y Extracción de Hidrocarburos	5.19	5.81	5.81	0.61	0.00	11.79	11.79	0.00
115	Dirección General de Coordinación	4.85	5.15	5.15	0.30	0.00	6.08	6.08	0.00
318	Dirección General de Seguimiento y Coordinación de la Industria Eléctrica	1.94	2.18	2.18	0.23	0.00	12.00	12.00	0.00
121	Dirección General Consultiva	1.63	1.79	1.79	0.16	0.00	9.61	9.61	0.00
116	Dirección General de Relación con Inversionistas y Promoción	1.62	1.78	1.78	0.16	0.00	10.15	10.15	0.00
Total del ramo por UR		48,467.42	192,232.23	166,789.33	118,321.91	-25,442.90	296.62	244.13	-13.24

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 14. Gasto público para la función Combustibles y Energía en México para los ramos de PSE, la CRE y la CNH, por unidades responsables, 2023-2024. (Millones de pesos y variación real).									
Clave	Unidad responsable	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF	2024 PPEF / 2023 PEF	2024 PEF/ 2023 PEF	2024 PEF/ 2024 PPEF
		Millones de pesos					Variación real.		
PSE									
411	Unidad de Política y Control Presupuestario	98,153.30	98,003.77	97,281.27	-872.03	-722.50	-0.15	-0.89	-0.74
Total del ramo		98,153.30	98,003.77	97,281.27	-872.03	-722.50	-0.15	-0.89	-0.74
CRE									
280	Unidad de Hidrocarburos	84.55	89.62	89.62	5.07	0.00	6.00	6.00	0.00
500	Unidad de Administración y Finanzas	50.53	53.58	53.58	3.05	0.00	6.04	6.04	0.00
240	Unidad de Electricidad	44.13	46.79	46.79	2.66	0.00	6.03	6.03	0.00
100	Órgano de Gobierno	32.97	34.96	34.96	1.99	0.00	6.03	6.03	0.00
230	Unidad de Asuntos Jurídicos	26.84	28.46	28.46	1.62	0.00	6.02	6.02	0.00
300	Secretaría Ejecutiva	13.68	14.51	14.51	0.82	0.00	6.02	6.02	0.00
220	Unidad de Planeación y Vinculación	8.53	9.05	9.05	0.52	0.00	6.06	6.06	0.00
200	Presidencia	8.05	8.53	8.53	0.48	0.00	6.01	6.01	0.00
Total del ramo.		269.29	285.51	285.51	16.22	0.00	6.02	6.02	0.00
CNH									
300	Unidad de Administración y Finanzas	41.20	43.56	43.56	2.36	0.00	5.73	5.73	0.00
230	Unidad Jurídica	30.46	32.25	32.25	1.78	0.00	5.85	5.85	0.00
250	Unidad Técnica de Extracción y su Supervisión	30.32	32.09	32.09	1.77	0.00	5.85	5.85	0.00
100	Órgano de Gobierno	30.30	32.04	32.04	1.74	0.00	5.75	5.75	0.00
240	Unidad Técnica de Exploración y su Supervisión	29.11	30.81	30.81	1.70	0.00	5.84	5.84	0.00
270	Centro Nacional de Información de Hidrocarburos	25.79	27.30	27.30	1.50	0.00	5.83	5.83	0.00
260	Unidad de Administración Técnica de Asignaciones y Contratos	23.22	24.59	24.59	1.37	0.00	5.90	5.90	0.00
220	Secretaría Ejecutiva	17.95	18.99	18.99	1.04	0.00	5.81	5.81	0.00
200	Presidencia	5.62	5.94	5.94	0.32	0.00	5.78	5.78	0.00
Total del ramo.		233.95	247.55	247.55	13.60	0.00	5.81	5.81	0.00
CFE									
TVV	Comisión Federal de Electricidad	423,301.21	459,370.74	459,370.54	36,069.53	0.00	8.52	8.52	0.00
Total del ramo.		423,301.21	459,370.74	459,370.54	36,069.53	0.00	8.52	8.52	0.00
PEMEX									
TYV	Petróleos Mexicanos	728,493.56	501,828.98	527,245.88	-201,247.68	25,416.90	-31.11	-27.63	5.06
Total del ramo.		728,493.56	501,828.98	527,245.88	-201,247.68	25,416.90	-31.11	-27.63	5.06

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 15. Gasto público consolidado para la función Combustibles y Energía en México, por unidades responsables, 2023-2024. (Millones de pesos y variación real). Parte I									
Clave	Unidad responsable	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF	2024 PPEF / 2023 PEF	2024 PEF/ 2023 PEF	2024 PEF/ 2024 PPEF
		Millones de pesos					Variación real.		
TVV	PEMEX	728,493.56	501,828.98	527,245.88	-201,247.68	25,416.90	-31.11	-27.63	5.06
TYT	CFE	423,301.21	459,370.74	459,370.74	36,069.53	0.00	8.52	8.52	0.00
500	Subsecretaría de Hidrocarburos	17,270.14	170,956.23	145,513.33	128,243.19	-25,442.90	889.89	742.57	-14.88
411	Unidad de Política y Control Presupuestario	98,153.30	98,003.77	97,281.27	-872.03	-722.50	-0.15	-0.89	-0.74
300	Subsecretaría de Electricidad	30,024.56	20,023.20	20,023.20	-10,001.36	0.00	-33.31	-33.31	0.00
211	Dirección General de Energías Limpias	283.97	300.80	300.80	16.83	0.00	5.93	5.93	0.00
111	Dirección General de Asuntos Internacionales	152.22	161.25	161.25	9.03	0.00	5.94	5.94	0.00
400	Unidad de Administración y Finanzas	120.25	131.45	131.45	11.20	0.00	9.31	9.31	0.00
A00	Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	109.01	115.74	115.74	6.73	0.00	6.17	6.17	0.00
E00	Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	97.95	103.67	103.67	5.72	0.00	5.84	5.84	0.00
280	Unidad de Hidrocarburos	84.55	89.62	89.62	5.07	0.00	6.00	6.00	0.00
410	Dirección General de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales	69.85	77.31	77.31	7.46	0.00	10.69	10.69	0.00
100	Órgano de Gobierno	63.27	67.00	67.00	3.73	0.00	5.90	5.90	0.00
120	Unidad de Asuntos Jurídicos	58.90	62.50	62.50	3.59	0.00	6.10	6.10	0.00
100	Secretaría	44.36	51.77	51.77	7.42	0.00	16.72	16.72	0.00
240	Unidad de Electricidad	44.13	46.79	46.79	2.66	0.00	6.03	6.03	0.00
521	Dirección General de Exploración y Extracción de Hidrocarburos	38.19	34.49	34.49	-3.70	0.00	-9.69	-9.69	0.00
300	Secretaría Ejecutiva	31.63	33.49	33.49	1.87	0.00	5.90	5.90	0.00
230	Unidad Jurídica	30.46	32.25	32.25	1.78	0.00	5.85	5.85	0.00
250	Unidad Técnica de Extracción y su Supervisión	30.32	32.09	32.09	1.77	0.00	5.85	5.85	0.00
240	Unidad Técnica de Exploración y su Supervisión	29.11	30.81	30.81	1.70	0.00	5.84	5.84	0.00
411	Dirección General de Programación y Presupuesto	28.29	29.54	29.54	1.24	0.00	4.40	4.40	0.00
270	Centro Nacional de Información de Hidrocarburos	25.79	27.30	27.30	1.50	0.00	5.83	5.83	0.00
117	Dirección General de Impacto Social y Ocupación Superficial	23.79	27.13	27.13	3.33	0.00	14.01	14.01	0.00
112	Dirección General de Comunicación Social	24.37	25.94	25.94	1.57	0.00	6.45	6.45	0.00
Total de la función por UR Parte I.		1,298,633.19	1,251,663.85	1,250,915.36	-47,717.83	-748.50	-3.62	-3.67	-0.06

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 15.1. Gasto público consolidado para la función Combustibles y Energía en México, por unidades responsables, 2023-2024. (Millones de pesos y variación real). Parte II									
Clave	Unidad responsable	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF	2024 PPEF / 2023 PEF	2024 PEF/ 2023 PEF	2024 PEF/ 2024 PPEF
		Millones de pesos					Variación real.		
532	Dirección General de Petrolíferos	25.84	25.62	25.62	-0.22	0.00	-0.86	-0.86	0.00
260	Unidad de Administración Técnica de Asignaciones y Contratos	23.22	24.59	24.59	1.37	0.00	5.90	5.90	0.00
200	Subsecretaría de Planeación y Transición Energética	20.57	23.79	23.79	3.22	0.00	15.67	15.67	0.00
531	Dirección General de Gas Natural y Petroquímicos	22.39	21.69	21.69	-0.70	0.00	-3.13	-3.13	0.00
314	Dirección General de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica y Vinculación Social	20.52	21.50	21.50	0.98	0.00	4.78	4.78	0.00
412	Dirección General de Tecnologías de Información y Comunicaciones	15.80	17.24	17.24	1.44	0.00	9.10	9.10	0.00
522	Dirección General de Contratos Petroleros	16.13	16.87	16.87	0.74	0.00	4.58	4.58	0.00
200	Presidencia	13.66	14.47	14.47	0.81	0.00	5.92	5.92	0.00
316	Unidad del Sistema Eléctrico Nacional y Política Nuclear	13.09	13.72	13.72	0.63	0.00	4.81	4.81	0.00
413	Unidad de Enlace, Mejora Regulatoria y Programas Transversales	12.23	12.83	12.83	0.60	0.00	4.90	4.90	0.00
210	Dirección General de Planeación e Información Energéticas	11.51	12.12	12.12	0.61	0.00	5.29	5.29	0.00
311	Dirección General de Generación y Transmisión Energía Eléctrica	10.90	11.36	11.36	0.46	0.00	4.20	4.20	0.00
315	Dirección General de Análisis y Vigilancia del Mercado Eléctrico	13.19	10.16	10.16	-3.03	0.00	-22.96	-22.96	0.00
T0U	Litio para México	-	9.77	9.77	9.77	0.00	-	-	0.00
114	Dirección General de Vinculación Interinstitucional	8.48	9.50	9.50	1.02	0.00	12.03	12.03	0.00
212	Dirección General de Eficiencia y Sustentabilidad Energética	9.25	9.41	9.41	0.16	0.00	1.74	1.74	0.00
515	Dirección General de Normatividad en Hidrocarburos	8.98	9.28	9.28	0.30	0.00	3.33	3.33	0.00
220	Unidad de Planeación y Vinculación	8.53	9.05	9.05	0.52	0.00	6.06	6.06	0.00
530	Unidad de Políticas de Transformación Industrial	10.01	8.88	8.88	-1.13	0.00	-11.25	-11.25	0.00
317	Dirección General de Reestructuración y Supervisión de Empresas y Organismos del Estado en el Sector Eléctrico	5.98	6.35	6.35	0.38	0.00	6.33	6.33	0.00
520	Unidad de Políticas de Exploración y Extracción de Hidrocarburos	5.19	5.81	5.81	0.61	0.00	11.79	11.79	0.00
115	Dirección General de Coordinación	4.85	5.15	5.15	0.30	0.00	6.08	6.08	0.00
318	Dirección General de Seguimiento y Coordinación de la Industria Eléctrica	1.94	2.18	2.18	0.23	0.00	12.00	12.00	0.00
121	Dirección General Consultiva	1.63	1.79	1.79	0.16	0.00	9.61	9.61	0.00
116	Dirección General de Relación con Inversionistas y Promoción	1.62	1.78	1.78	0.16	0.00	10.15	10.15	0.00
Total de la función por UR Parte II.		285.54	304.92	304.92	19.38	0.00	6.79	6.79	0.00
Total de la función por UR parte I y II.		1,298,918.73	1,251,968.78	1,251,220.28	-47,698.45	-748.50	-3.61	-3.67	-0.06

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Bibliografía.

Secretaría de Hacienda y crédito Público. (2023a). *Presupuesto de egresos de la Federación 2024*. [Análisis funcional programático económico. Ramo: 18 Energía]. En: https://www.www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/btrnZkyc/PEF2024/rpdngkxq/docs/18/r18_afpe.pdf

_____. (2023a). *Presupuesto de egresos de la Federación 2024*. [Análisis funcional programático económico. Ramo: 45 Comisión Reguladora de Energía]. En: https://www.www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/btrnZkyc/PEF2024/rpdngkxq/docs/45/r45_afpe.pdf

_____. (2023a). *Presupuesto de egresos de la Federación 2024*. [Análisis funcional programático económico. Ramo: 46 Comisión Nacional de Hidrocarburos]. En: https://www.www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/btrnZkyc/PEF2024/rpdngkxq/docs/46/r46_afpe.pdf

_____. (2023a). *Presupuesto de egresos de la Federación 2024*. [Análisis funcional programático económico. Ramo: 23 Provisiones Salariales y Económicas]. En: https://www.www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/btrnZkyc/PEF2024/rpdngkxq/docs/23/r23_afpe1923.pdf

_____. (2023a). *Presupuesto de egresos de la Federación 2024*. [Análisis funcional programático económico. Ramo: 52 TYY Pemex Consolidado]. En: https://www.www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/btrnZkyc/PEF2024/rpdngkxq/docs/52/r52_tyy_afpefe.pdf

_____. (2023a). *Presupuesto de egresos de la Federación 2024*. [Análisis funcional programático económico. Ramo: 53 TVV CFE Consolidado]. En: https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/btrnZkyc/PEF2024/rpdngkxq/docs/53/r53_tv_v_afpefe.pdf

_____. (2023b). *Proyecto de Presupuesto de egresos de la Federación 2024*. [Análisis funcional programático económico. Ramo: 18 Energía]. En: https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/7183r4rR/PPEF2024/oiqewbt4/docs/18/r18_afpe.pdf

_____. (2023b). *Proyecto de Presupuesto de egresos de la Federación 2024*. [Análisis funcional programático económico. Ramo: 45 Comisión Reguladora de Energía]. En: https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/7183r4rR/PPEF2024/oiqewbt4/docs/45/r45_afpe.pdf

_____. (2023b). *Proyecto de Presupuesto de egresos de la Federación 2024*. [Análisis funcional programático económico. Ramo: 46 Comisión Nacional de Hidrocarburos]. En: https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/7183r4rR/PPEF2024/oiqewbt4/docs/46/r46_afpe.pdf

_____. (2023b). *Proyecto de Presupuesto de egresos de la Federación 2024*. [Análisis funcional programático económico. Ramo: 23 Provisiones Salariales y Económicas]. En: https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/7183r4rR/PPEF2024/oiqewbt4/docs/23/r23_afpe1923.pdf

_____. (2023b). *Proyecto de Presupuesto de egresos de la Federación 2024*. [Análisis funcional programático económico. Ramo: 52 TYY Pemex

Consolidado].

En:

https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/7183r4rR/PPEF2024/oigewbt4/docs/52/r52_tyy_afpefe.pdf

_____. (2023b). *Presupuesto de egresos de la Federación 2024*. [Análisis funcional programático económico. Ramo: 53 TVV CFE Consolidado]. En: https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/7183r4rR/PPEF2024/oigewbt4/docs/53/r53_tvv_afpefe.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de egresos de la Federación 2023*. [Análisis funcional programático económico. Ramo: 18 Energía]. En: https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/18/r18_afpe.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de egresos de la Federación 2023*. [Análisis funcional programático económico. Ramo: 45 Comisión Reguladora de Energía]. En: https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/45/r45_afpe.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de egresos de la Federación 2023*. [Análisis funcional programático económico. Ramo: 46 Comisión Nacional de Hidrocarburos]. En: https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/46/r46_afpe.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de egresos de la Federación 2023*. [Análisis funcional programático económico. Ramo: 23 Provisiones Salariales y Económicas]. En: https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/23/r23_afpe1923.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de egresos de la Federación 2023*. [Análisis funcional programático económico. Ramo: 52 TYY Pemex Consolidado]. En:

47

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/Cna2Y>

https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/52/r52_tyy_afpefe.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de egresos de la Federación 2023*. [Análisis funcional programático económico. Ramo 53 TVV CFE Consolidado]. En: https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/53/r53_tvv_afpefe.pdf

_____. (2022). *Diario Oficial de la Federación 2023*. [PRESUPUESTO de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023]. En: https://www.diariooficial.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5672637&fecha=28/11/2022#gsc.tab=0

_____. (2015). *Glosario de Términos Más Usuales en la Administración Pública Federal*. Subsecretaría de Egresos Dirección General de Contabilidad Gubernamental. Pág. 201. [Versión Adobe Reader] http://fcaenlinea1.unam.mx/anexos/1721/Documentos/u1_glosarioap.pdf

Acrónimos

CFE: Comisión Federal de Electricidad

CNS: Comisión Nacional de Seguridad

CRE: Comisión Reguladora de Energía

CNH: Comisión Nacional de Hidrocarburos

CPE.: Coordinación de la Política Energética de Electricidad

DSIAE: Dirección de los Servicios de Información de Análisis Especializados

ENERGIA: Secretaría de Energía

FEIEF: Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas

FEIP: Fondo de Estabilización de los Ingresos de los Estados

LIF: Ley de Ingresos de la Federación

MMDP: Miles de millones de pesos

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación

PEMEX: Petróleos Mexicanos

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación

PIB: Producto Interno Bruto

PIE: Proyectos de Infraestructura Económica

PSE: Provisiones Salariales y Económicas

Cámara de Diputados
Secretaría General
Secretaría de Servicios Parlamentarios

Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo
Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados
Subdirección de Análisis Económico

